

San Salvador de Jujuy, 14 de junio de 2023.

Al Presidente de la Convención Constituyente  
Convencional Gerardo Morales  
Su Despacho

Los convencionales del Frente de Izquierda Unidad renunciamos y nos retiramos de esta Convención. Como dijimos desde el primer día, ha sido una convención antidemocrática, amañada y reaccionaria. Por eso cuando asumimos nuestros puestos fue con la convicción de mostrar, cada día que duró y de todas las formas posibles, que allí se estaba cocinando un nuevo pacto a espaldas del pueblo.

El trámite exprés del oficialismo no pudo impedir que en estas semanas quede claro ante el pueblo trabajador cuál es la verdad: en la Convención se han cometido todas las irregularidades posibles con el único fin de atacar derechos y libertades del pueblo trabajador de Jujuy.

¿Qué maniobras hizo la UCR, junto al PJ, para alcanzar su objetivo?

Primero que nada, con algo tan antidemocrático como decidir que cualquier propuesta que sea llevada al "debate" sin haber acordado con ellos sería declarada nula (artículo 5 de la Ley de Reforma). Por eso, desde el primer día, los grandes problemas del pueblo los quisieron dejar afuera. No podían "debatirse" soluciones para los salarios azotados por la inflación, ni la precarización laboral que afecta al 90% de la juventud de Jujuy. Ni la falta de trabajo o el empleo temporario en el campo. Tampoco la falta de vivienda, de salud o educación. Ni hablar del saqueo sobre los bienes naturales, como el litio. La UCR y el PJ decidieron que todos esos temas fueran prohibidos en la Convención. Por algo son los partidos, la UCR de Juntos por el Cambio y el PJ desde el Gobierno Nacional, que mantienen al país atado a los designios del FMI.

Porque lo que querían discutir era cómo se quitaban derechos. Pero son tan escandalosas las pretensiones de quienes se creen los dueños de Jujuy que a algunas ni siquiera se animaron a decirles antes de la Convención. Por eso el primer día nos enteramos de la propuesta de Morales de restringir el derecho al voto: quería que se vote cada cuatro años y no cada dos. Cuando comenzaron las sesiones supimos que además quería que el Poder Ejecutivo tenga la mayoría automática de la Legislatura, más allá del

porcentaje de votos que obtenga en la elección. Como denunciarnos desde el primer día, era un intento de concentrar la suma del poder político y atacar derechos democráticos elementales.

Es un hecho gravísimo. Se ha intentado engañar al pueblo de manera deliberada: esas propuestas se ocultaron en la campaña electoral y en todos los meses que pasaron desde que se convocó al Convención, allá por el mes de septiembre del 2022.

Y decimos que intentaron porque el repudio y las movilizaciones fueron tan amplias que el Gobernador Morales tuvo que retirar estos puntos a último momento. Nuestras denuncias dentro de la convención, en los medios y en las calles buscaron aportar a ese repudio. Por eso nos sentimos parte de la derrota de esas medidas totalitarias.

Sin embargo, han dejado en pie otros artículos que explícita y abiertamente atacan derechos democráticos, como el derecho a la protesta. Le quieren dar rango constitucional a la prohibición abierta a las manifestaciones, cortes de calle o ruta. Con el mismo objetivo autoritario le dan jerarquía constitucional a un Código Contravencional que ha sido utilizado para imponer una "criminalización expres" para quienes participen de movilizaciones y protestas. Nos referimos entre otros al capítulo sexto "Seguridad pública y ciudadana" (sección "Cultura, educación, salud y seguridad") y al Artículo X3 dentro de las "Nuevas declaraciones, derechos, deberes y garantías constitucionales". Se trata de un ataque a las libertades democráticas conquistadas en décadas de luchas. Porque no nos olvidamos que la clase trabajadora y el pueblo jujeño dieron gestas históricas peleando por sus derechos.

Por eso fue sencillo entender para miles de trabajadores y trabajadoras que estas semanas paraban y marchaban por sus salarios que ese ataque es para que los trabajadores, trabajadoras, jóvenes y comunidades no podamos reclamar lo que creemos justo. Ni hoy ni en el futuro. Porque además buscan impedir la conquista de nuevos derechos.

Otra de las grandes maniobras antidemocráticas de esta convención fue el método con que se aprobaría la reforma. El 22 de Mayo la UCR y el PJ acordaron en la Comisión de Reglamento que cada artículo podía ser aprobado por mayoría simple, la mayoría más uno de los votos. En el momento en que se realizó ese pacto la UCR ya tenía esa cantidad. O sea que se acordó, con la única oposición del Frente de Izquierda, que la UCR tenía la posibilidad de votar lo que quisiera. Como denunciarnos desde el principio, el PJ le dio el control y el poder de la Convención a la UCR.

Como si no alcanzara, durante el tiempo que duró la Convención se sucedieron muchos hechos de gravedad que denunciarnos cuando sucedieron, tanto en los medios como en reuniones abiertas con organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos en que participamos.

1. Durante 8 días las Comisiones funcionaron sin texto alguno. Se trató, como dijimos entonces, de una actitud premeditada de la presidencia de esta Convención para impedir que los convencionales y la sociedad tengan conocimiento de los puntos que se pretenden ahora reformar. Por eso, teniendo 90 días de plazo para discutir de cara al pueblo, han decidido cerrar el debate con solo 6 días de "discusión" con el texto en la mano. ¿Alguien cree seriamente que había condiciones para un debate profundo?

2. Decenas de "invitados" a participar fueron censurados, quitándole el derecho a hablar. El hecho más grave se produjo en la Comisión de "Nuevas Declaraciones, Derechos, Obligaciones y Garantías", donde se le prohibió la palabra a parte de los organismos de DDHH, víctimas del terrorismo de Estado, Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos, familiares de víctimas de femicidios, comunidades indígenas, organizaciones sociales y políticas. Esto llevó a que se pronuncie el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y la Madre de Plaza de Mayo, Nora Cortiñas, así como otras personalidades y organismos de DDHH. Se trata de un hecho inédito y escandaloso desde el fin de la dictadura: la censura a quienes sufrieron en carne propia la represión durante la dictadura.

3. En las Comisiones restringieron el uso de la palabra para los convencionales del Frente de Izquierda, llegando al extremo de votar en común radicales y algunos convencionales del PJ que los convencionales Gastón Remy y Natalia Morales no pudieran hablar en diferentes sesiones por el hecho de solicitar que estas sean públicas o denunciar temas como el saqueo del litio. También censuraron a la convencional Gloria Zambrano.

4. Las sesiones de las Comisiones no fueron transmitidas para que el pueblo pueda "saber de qué se trata". Como decimos antes, llegaron al extremo de sancionar a los convencionales que pidieron su transmisión.

5. Teniendo 90 días para tratar todos los temas, la UCR dispuso el cierre de todo debate antes de que transcurrieran solo 20 días. Luego de eso se votará.

Con todo esto, ha quedado claro lo que denunciábamos desde el primer día. Esta Convención quedará en la historia, es cierto, pero por algo muy distinto a lo que plantea el Gobierno. Ante los ojos de la mayoría de la población está quedando en evidencia que sin debate, con censuras graves y engaños, la UCR se apresta a votar una Reforma exprés a espaldas y contra el pueblo. El texto que se llevará al recinto y la propia votación no serán más que una farsa ya que ya está todo acordado sin debate alguno, donde se quitarán derechos al pueblo trabajador.

Por todo esto, los convencionales del Frente de Izquierda no seremos parte de este engaño, presentando "despachos de minoría" o votando algunos artículos en un lugar donde todo ya fue cocinado para perjudicar al pueblo trabajador. Como nos

comprometimos, nos retiramos de la Convención sin dejar suplente alguno para ocupar las bancas que dejamos.

Lo hacemos para seguir estando junto al pueblo en la calle, como lo hicimos estas semanas. Apoyamos al mismo tiempo, todas las demandas del pueblo trabajador que estos días se expresaron con fuerza, encabezados por los y las docentes que se convirtieron en un ejemplo para todos y mostraron que en Jujuy ya se perdió el miedo al autoritarismo y la represión de un régimen que hoy se encuentra en total crisis y decadencia.

Estamos orgullosos de haber dado la pelea para denunciar la convención antipopular desde adentro sin haber dejado de estar en la calle junto a los que luchan ni un solo día. Nos sentimos orgullosos de haber aportado con nuestro accionar a la pelea que hoy se ha transformado en un grito de miles de trabajadores y trabajadoras docentes, municipales, estatales, de la salud y muchos otros sectores: "Abajo la reforma, arriba los salarios".

Porque apostamos a la lucha y organización de los trabajadores y el pueblo para enfrentar este régimen de la UCR y el PJ que convirtió a Jujuy en una provincia rica con trabajadores pobres y ambos mantienen al país atado a los designios del FMI. Porque apostamos a seguir peleando para poner de pie a la clase trabajadora para reorganizar la provincia y el país desde abajo, en función de los intereses de las grandes mayorías trabajadoras.

Sin más nos, despedimos atentamente.

Por el Frente de Izquierda Unidad:

Alejandro Vilca

Natalia Morales

Keila Zequeiros

Gastón Remy

Gloria Zambrano

Sobster Cabello